Asunción, 03 de enero de 2022.-

**Señor**
**JOSÉ ANTONIO ORTIZ BÁEZ, Presidente**
**Comisión Nacional de Juegos de Azar – CONAJZAR**
**Ministerio de Hacienda**
**Presente**

REF: INFORME DE GESTIÓN COMPLEMENTARIO CORRESPONDIENTE N.º 02
04 de diciembre de2021 al 31 de enero de 2022
Orden de Servicio: 1870/2021.-
CONTRATO M.H. N.º 37/2021.-

Cumplo en informarle las actividades realizadas durante el segundo periodo complementario de trabajo, de conformidad con el Contrato Vigente y las directivas recibidas en la institución:

- 06/12/2021: Análisis de presentación realizada por la firma Euro Golden S.R.L., en cuanto a las actuaciones realizadas por un socio cuotista y su modificación.
- 07/12/2021: Redacción y presentación de informe respecto a la presentación realizada por la firma Vimerica S.A., en relación al informe de avances en la ejecución de las obras de refulado, en la Isla San Francisco, en la L.P. Nº 02/2017.
- 08/12/2021: Análisis de presentación realizada por la apoderada de las firmas concesionarias Azar Internacional S.A. y Casinos Paraguayos S.A.
- 09/12/2021: Redacción y presentación de informe respecto a la presentación realizada por la firma Vimerica S.A., en relación al informe de avances en la ejecución de las obras de refulado, en la Isla San Francisco, en la L.P. Nº 02/2017.
- 13/12/2021: Análisis de presentación realizada por la firma Tarquino S.A., respecto al Borrador de Contrato y revisión técnica del reglamento del juego de azar denominado raspaditas instantáneas.
- 14/12/2021: Análisis técnico jurídico de las condicione generales del reglamento presentado por la firma Tarquino S.A.
- 15/12/2021: Análisis de Pólizas de Fiel cumplimiento presentadas por la firma Tarquino S.A., respecto a la autorización provisoria otorgada por la CONAJZAR, como cumplimiento previo a la firma del contrato.
- 16/12/2021: Reunión técnica Virtual, con representantes de la firma Tarquino S.A., respecto a certificaciones técnicas del reglamento del juego presentado.
  Redacción y presentación de informe respecto al borrador de contrato y revisión del reglamento del juego presentado por la firma Tarquino S.A., como cumplimiento previo a la firma del contrato.
  Redacción y presentación de informe respecto a las Pólizas de Fiel cumplimiento presentadas por la firma Tarquino S.A., en relación a la autorización provisoria otorgada por la CONAJZAR, como cumplimiento previo a la firma del contrato.
- 20/12/2021: Revisión final del Protocolo de Contrato a ser firmado entre la CONAJZAR y la firma Tarquino S.A. respecto a la autorización provisoria para la explotación de la modalidad de juego de azar denominado Raspaditas Instantáneas, como así también revisión del reglamento del juego, previo a la firma de la Presidencia de la Institución.
- 21/12/2021: Análisis de la presentación realizada por la firma Vimerica S.A., en cuanto a las Pólizas de fiel cumplimiento de contrato, en relación a la L.P. Nº 02/2017.-

Welser R. González C.
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 18.199

Lord Baden Powell Nº 1364 Esq. Dr. Carlos Gatti, Barrio Mburucuya
Teléf.: +595.21.296208 Cel.: +595.971.110.300
Asunción – Paraguay
welser.gonzalez@gmail.com

Análisis de la presentación realizada por la firma 7 Saltos S.A., en cuanto a las Pólizas de fiel cumplimiento de contrato, en relación al contrato de Autorización provisoria para el juego de azar denominado "Juegos de Mesa".

- 22/12/2021: Reunión técnica respecto a autorización de la nueva modalidad del juego de azar denominado Casino On-Line con un representante de la firma Bingo Par S.A.
  Análisis de la presentación realizada por la firma TALISMAM S.A., en cuanto a las Garantías de Fiel de fiel cumplimiento de contrato, en relación a la L.P. Nº 03/2018.-
- 23/12/2021: Análisis de la presentación realizada por la firma Storm S.A., en cuanto a las Pólizas de fiel cumplimiento de contrato, a la autorización del juego de azar denominado "Casino Online".-
  Análisis de la presentación realizada por la firma Cosmopolitan S.A., en cuanto a las Pólizas de fiel cumplimiento de contrato, para explotación del juego de azar denominado "Apuestas Satelitales de Caballos y Galgos".
- 27/12/2021: Análisis de la solicitud presentada por la firma SES S.A. en relación a la Explotación del Casino de Juegos de Azar en la Ciudad de Asunción.
  Redacción y Presentación de informe en relación a las Pólizas de fiel cumplimiento de presentadas por la firma Vimerica S.A., contrato, en relación a la L.P. Nº 02/2017.-
- 28/12/2021: Redacción y Presentación de informe en relación a la solicitud realizada por la firma SES S.A., respecto a la Explotación del Casino de Juegos de Azar en la Ciudad de Asunción, L.P. Nº 03/2001
  Redacción de informe, respecto a la Adenda a la Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato, presentado por la firma concesionaria 7 Saltos S.A. en relación al juego de azar denominado "Juegos de Mesa".
  Redacción de informe, respecto a Pólizas de Fiel Cumplimiento de Contrato y Endosos, presentadas por la firma Storm S.A en relación al juego de azar denominado "Casino Online".
- 29/12/2021: Presentación de Informe respecto a la Adenda a la Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato, presentado por la firma concesionaria 7 Saltos S.A. en relación al juego de azar denominado "Juegos de Mesa".
  Presentación de informe respecto a Pólizas de Fiel Cumplimiento de Contrato y Endosos, presentadas por la firma Storm S.A en relación al juego de azar denominado "Casino Online".
- Redacción y presentación de informe respecto a Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato y Garantía Bancaria, presentadas por la firma Talismán S.A., en relación al juego de azar denominado Telebingo, L.P. Nº 02/2018.
  Redacción y presentación de informe respecto a Endosos a las Pólizas de Fiel Cumplimiento de Contrato presentadas por la firma Cosmopolitan Club S.A., en relación al juego de azar denominado "Apuestas Satelitales de Carreras de Caballos y Galgos".
- 30/12/2021: Análisis, redacción y presentación de informe en relación a presentación realizada por la firma concesionaria Vimerica S.A. respecto al Informe de Auditoría Ambiental presentada ante el MADES, que guarda relación con las obras de refulado en el marco de la Inversión Propuesta en la L.P. Nº 02/2017.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente,

CONAJZAR
MEMORANDUM INTERNO
M.I. Nº: 01
Fecha: 03/01/2022 Hora: 13:15
Firma: Rosa Benítez

**ABG. WELSER R. GONZALEZ CARBALLO**
**Asesor y Consultor Externo**
Welser R. González C.
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 8.199

Comisión Nacional de Juegos de Azar
Presidencia
Secretaría Privada
Asesoría Legal
Coordinación Técnica
Mesa de Entrada
Serv. Administrativos
Biblioteca y Archivo
Coordinación de Concesiones
Dpto. Verif. Contratos
Dpto. Análisis
Coordinación de Fiscalización
Dpto. de Fiscalización y Monitoreo
Dpto. de Asistencia y Procuración
Comisión
Otros:

Dr. JOSE ANTONIO ORTIZ BAEZ
Presidente del Directorio en Interinato

Lord Baden Powell Nº 1364 Esq. Dr. Carlos Gatti, Barrio Mburucuya
Teléf.: +595.21.296208 Cel.: +595.971.110.300
Asunción – Paraguay
welser.gonzalez@gmail.com